

Requisitos y documentos para poner una reclamación ante la ASEP:

Para la presentación del reclamo es necesario aportar los siguientes documentos:

- ❑ Copia de la cédula de identidad personal del dueño de la cuenta. En caso de que se autorice a persona distinta se debe incluir la copia de la cédula del autorizado.
- ❑ Cuando se trate de persona jurídica: certificación del Registro Público de la sociedad.
- ❑ Copia de cédula del representante legal: En caso de que se autorice a una persona diferente se debe incluir copia de cédula del autorizado.
- ❑ Constancia del número de reclamo ante el prestador
- ❑ La factura reclamada
- ❑ Nota explicativa de su reclamo
- ❑ Cualesquiera otros documentos que tenga a bien aportar.